

ACTA DE SUSPENSIÓN

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

PROGRAMA JORNADA UNICA

CONVOCATORIA No. PAF-JU-O-036-2018

OBJETO DEL PROCESO: “CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) “TERMINACIÓN DE LAS OBRAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS, UBICADAS EN LOS MUNICIPIOS DE CALI Y PALMIRA – VALLE DEL CAUCA, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS I.E. LA MERCED SEDE PRINCIPAL CALI – VALLE DEL CAUCA Y I.E. DEL VALLE SEDE JULIO CÉSAR ARCE, PALMIRA – VALLE DEL CAUCA”.

La CONTRATANTE, en ejercicio de sus facultades y en especial las establecidas en el numeral 1.26. “*SUSPENSIÓN Y/O CANCELACIÓN DE LA CONVOCATORIA*” del Capítulo II “*DISPOSICIONES GENERALES*” de los Términos de Referencia, procede a suspender temporalmente la Convocatoria No. **PAF-JU-O-036-2018**, con el objeto enunciado anteriormente, con actividades, presupuestos y productos definidos, por el esquema de pago por precio global sin fórmula de reajuste, a partir de la actividad “*CIERRE – PLAZO MÁXIMO DE PRESENTACION DE OFERTA SOBRE No 1 Y 2 Y APERTURA DE SOBRE No 1*”.

Lo anterior, en atención a las observaciones presentadas por los diferentes interesados en participar en la convocatoria, con relación a la obtención de la póliza de seriedad de la oferta, ello con el fin de tener el tiempo necesario para analizar con la rigurosidad que ameritan estas observaciones y con miras a garantizar la participación y pluralidad de oferentes en el proceso convocado.

En este contexto la alternativa más conveniente es suspender el presente proceso de selección, a partir de la actividad de cierre y plazo máximo de presentación de oferta, suspendiendo toda actividad.

En consecuencia, se procede a suspender la convocatoria **PAF-JU-O-036-2018**, hasta tanto la entidad realice las gestiones pertinentes a fin de satisfacer las inquietudes de los posibles oferentes.

Una vez superada tal circunstancia se reanudará la presente Convocatoria, publicando para tal fin la respectiva acta de reinicio.

Para constancia, se expide a los veintitrés (23) días del mes de agosto de dos mil dieciocho (2018).

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.